

El futuro laboral español está en la atención a la dependencia

Actualizado Miércoles 08/06/2011 00:05

RRHH Digital



RRHH Digital. “Los Servicios a la Persona: Fuente de Empleo y Nuevos Negocios” es el nombre de la conferencia que hoy ha reunido a personalidades del ámbito de la economía, el empleo y los servicios sociales con el objetivo de debatir sobre el potencial de los Servicios a la Persona. La AESP (Asociación de Servicios a la Persona), en colaboración con el IESE, ha expuesto la urgente necesidad de regular un sector que posiblemente es el yacimiento de empleo más importante de nuestro país y que hasta ahora siempre se ha desarrollado en economía sumergida.

Prueba de ello, son las declaraciones de Javier Benavente Barrón, Presidente de la AESP, quien ha asegurado que “Estamos convencidos de que el Sector de los Servicios a la Persona, si se desarrollan los beneficios fiscales y sociales oportunos para los consumidores y empresas, contribuirá a desarrollar un sector de servicios fuerte permitiendo dar respuesta a estas nuevas demandas en servicios de la sociedad actual con la consecuente creación de empleo, masivo, de mayor calidad, no deslocalizable y con salarios justos”.

Durante la jornada, hemos podido escuchar a una amplia representación de instituciones públicas y partidos políticos analizar el sector y ver la gran cantidad de posibilidades que supone para el desarrollo del empleo y la economía. D^a Ana Pastor, Coordinadora del Comité ejecutivo nacional, ha comentado en exclusiva que: “Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud debe ser de atención sanitaria, además de activar más controles de atención y realizar muchas más inspecciones. De hecho, debemos elaborar una nueva ley de política social y familiar donde se integre el apoyo a las familias y medidas fiscales”.

Para Pastor, también es de suma importancia poner en relieve el valor de las iniciativas privadas, sin las que no podríamos desarrollar todo el sistema de servicios a la persona. En esta misma línea, D. Carles Campuzano, Diputado de CIU, ha comentado que ya hace varias semanas su grupo parlamentario presentaba una Proposición no de Ley por la que insta al Gobierno a desarrollar un proyecto de Ley de regulación del sector de servicios a la persona. Convergència i Unió está convencida de que se está impidiendo la creación de empleo en un sector que puede ser el nicho de trabajo más importante actualmente y desde luego, para la próxima década, y una de las claves para el crecimiento económico de nuestro país. Además, Campuzano ha hecho referencia a la recién aprobada Ley sobre economía sumergida argumentando que solo con sanciones no se va a conseguir nada, puesto que es necesario prestar un poco más de atención a las necesidades de las personas.